



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL MACROPROCESO
CALIDAD EDUCATIVA D

Fecha: 17/12/2014

CIRCULAR No. 082

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL- ÁREA DE CALIDAD

PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA.

ASUNTO: IMPLEMENTACION DE LA CATEDRA DE LA PAZ LEY 1732 DE 2014

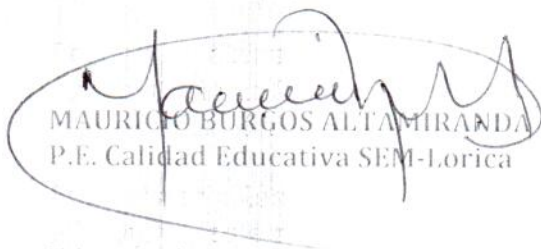
FECHA: 3 DE AGOSTO DE 2016

De manera atenta nos permitimos remitir a ustedes la comunicación emitida por el Ministerio de Educación Nacional, en donde se establecen orientaciones para la implementación de la cátedra de la paz.

El Ministerio los invita a explorar, conocer y divulgar en sus establecimientos educativos este material que cobrará vida y sentido, con el compromiso de cada uno de nosotros en la construcción de una nueva generación de paz: la apuesta más importante para el futuro de nuestro país.

Para conocer los documentos puede consultar el siguiente enlace:
<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ciudadaniasenpaz>

Atentamente,



MAURICIO BURGOS ALTAMIRANDA
P.E. Calidad Educativa SEM-Lorica

Elaboro: Angeles m.